

ANDE

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
GABINETE DE PRESIDENCIA**

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos
Nº: 91

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:**(2) MACROPROCESO:****CÓDIGO:****(3) PROCESO:****CÓDIGO:****(4) SUBPROCESO:****CÓDIGO:**

(5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proce so/Subproceso	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
DISEÑO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN	Demora	10	Establecer el periodo de elaboración del diseño del Plan de Comunicación general aplicable a las diferentes actividades relacionadas a la comunicación de manera a facilitar su aplicación.
GESTIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA	Despilfarro	10	Establecer las acciones necesarias para la gestión de la imagen corporativa de manera interna y externa, teniendo en cuenta la correcta distribución y utilización de los recursos existentes, tanto humanos como económicos y logísticos.
GESTIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	Despilfarro	20	Establecer montos máximos y mínimos para el pautaje de la difusión de campañas institucionales a través de los medios de comunicación tradicionales y digitales, a través de la contratación de Agencia Publicitaria, vía Licitación Pública Nacional, bajo la modalidad de Contrato Abierto.
GESTIÓN DE SERVICIOS DE PRENSA	Demora	10	Planificar con anticipación los contenidos a ser difundidos vía medios de prensa o redactar un plan de trabajo de atención a dichos medios ante eventuales necesidades.
DIFUSIÓN DE LAS COMUNICACIONES INTERNAS / EXTERNAS	Demora	10	Elaborar los contenidos de las comunicaciones internas/externas con anticipación y programar las mejores estrategias de difusión a fin de mitigar los contratiempos.
GESTIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	Demora	20	Propiciar una comunicación efectiva con los clientes internos y externos de manera a lograr un flujo permanente y continuo de la información y la comunicación.

ANDE**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
GABINETE DE PRESIDENCIA**

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos
Nº: 91

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:**(2) MACROPROCESO:** CÓDIGO:**(3) PROCESO:** CÓDIGO:**(4) SUBPROCESO:** CÓDIGO:

(5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proce so/Subproceso	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
PLAN DE TRABAJO DE RSE	Error	20	Promover la gestión participativa de todos los colaboradores de la Institución para determinar las acciones necesarias para la modificación de las acciones que permitan mejorar la aplicabilidad del Plan de Responsabilidad Social Empresarial.
DESARROLLO DE POLÍTICA DE RSE	Incumplimiento	20	Orientar las prácticas de RSE hacia el comportamiento transparente y ético de manera tal a que se contribuya al desarrollo sostenible de dicha política impulsando su cumplimiento en todos los estamentos de la empresa.
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Incumplimiento	10	Promover el uso regular del sistema informático SITS (Sistema de integración de territorios sociales) en las distintas unidades administrativas de la GC, DD y DR a fin de contar con un registro en tiempo real de la situación de los territorios sociales que requieran de regularización.
SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Omisión	10	Acompañar a las diferentes áreas encargadas de la carga de procesos en el SITS a fin de garantizar su correcta ejecución para agilizar los procesos de regularización de los territorios sociales a nivel país.
PLANIFICACION DE LOS TRABAJOS DE LA GESTIÓN DE TERRITORIOS SOCIALES	Inexactitud	60	Elaborar un instrumento de procedimiento general de la gestión de Territorios Sociales, que permita la optención de la situación real de los territorios, en colaboración directa con las áreas encargadas de la supervisión del terreno de la GC, DD y la DR.

ANDE

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
GABINETE DE PRESIDENCIA**

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos
Nº: 91

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:**(2) MACROPROCESO:****CÓDIGO:****(3) PROCESO:****CÓDIGO:****(4) SUBPROCESO:****CÓDIGO:**

(5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proce so/Subproceso	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos	
ACOMPAÑAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS	Demora	20	Establecer metas semanales o mensuales relacionadas a los procesos de regularización de los Territorios Sociales, que permita la correcta planificación en tiempo real de los trabajos, estimando el tiempo de ejecución y el desarrollo de los mismos.	
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TERRITORIOS SOCIALES	Incumplimiento	20	Acompañar los procesos de regularización de los territorios sociales a nivel país a fin de lograr la correcta conclusión de las obras que permitan mejorar la calidad de vida de las poblaciones de los territorios sociales.	
PREPARADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE NIVEL JERÁRQUICO "B" o "C"	DIRECCIÓN DE PLANICACIÓN Y ESTUDIOS (DP)	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN (DP/DPS)
<p align="center">..... Firma</p> <p>Pers.Nº Fecha:</p>	<p align="center">..... Firma</p> <p>Pers.Nº Fecha:</p>	<p align="center">..... Firma Gerente, Director o Equivalente</p> <p>Pers.Nº Fecha:</p>	<p align="center">..... Firma Director</p> <p>Pers.Nº Fecha:</p>	<p align="center">..... Firma Jefe</p> <p>Pers.Nº Fecha:</p>